

- 2 MAR. 1978

(10) ES	(11) NUMERO	(10) A 1
(21)	65.550	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	6.3.77	



ESPAÑA

CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

P.- 65.515

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
734.734	21.10.76	EE.UU.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	E05B	

(54) TITULO DE LA INVENCION
"UNA CERRADURA DE PESTILLO DURMIENTE PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
IDEAL SECURITY HARDWARE CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
215 East Ninth Street, St. Paul, Minnesota, Estados Unidos de América

(72) INVENTOR (ES)
Russell W. Waldo

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ

1 to está montado en la puerta, y una parte de aplicación
al pestillo durmiente entre sus extremos dentro de dicho
alojamiento. Se han previsto medios que montan a pivota-
5 miento dicho extremo interior de la palanca actuadora en
dicho alojamiento para movimientos de giro hacia y desde
aplicación de dicha parte de aplicación al pestillo dur-
miente con dicho pestillo durmiente, y medios de resorte
empujan a dicha palanca actuadora en dirección de dicho mo-
10 vimiento de giro hacia dicho pestillo durmiente. El extre-
mo exterior de la palanca actuadora está dispuesto para
aplicación de apoyo a tope en una parte de dicha hembra es-
paciada de dichos medios de tetón en respuesta al cierre
de la puerta para mover dicha palanca actuadora en direc-
15 ción de desaplicar la parte de aplicación al pestillo dur-
miente de la misma desde dicho pestillo durmiente contra
la carga de dichos medios de resorte. Los medios para mover
dicho pestillo durmiente a y fuera de aplicación de blo-
queo con dicha hembra incluyen un resorte que empuja elás-
ticamente al pestillo durmiente hacia aplicación con dicha
20 hembra y una leva montada para rotación en dicho alojamien-
to y operante para mover dicho pestillo durmiente en una
posición de liberación de la hembra contra la carga del
resorte. El invento se caracteriza además por un rebajo de
finido por el pestillo durmiente, un cerrojo, medios de
25 montaje de cerrojo que montan dicho cerrojo en dicho alo-
jamiento para mover dicho cerrojo en dirección transversal
a la dirección de movimiento del pestillo durmiente hacia
y desde recepción del cerrojo en dicho rebajo, estando di-
cho cerrojo cargado elásticamente hacia dicho pestillo dur-
30 miente, y un elemento de liberación de cerrojo en dicha pa-

1 lanca actuadora se aplica a dichos medios de montaje de
cerrojo para mover dicho cerrojo fuera del rebajo contra
la carga elástica aplicada al mismo y en respuesta al mo-
vimiento de la palanca actuadora hacia aplicación de
5 sujeción con dicho pestillo durmiente.

Breve Descripción de los Dibujos

La Fig. 1 es una vista fragmentaria en al-
zado lateral de una puerta y un marco de puerta cooperan-
tes, estando la cerradura de pestillo durmiente de este
10 invento montada en la misma, habiéndose recortado algunas
partes y habiéndose representado algunas partes en corte;

La Fig. 2 es una vista en corté, fragmen-
taria, a escala ampliada, tomada en general por la línea
2-2 de la Fig. 1;

15 La Fig. 3 es una vista a escala ampliada,
en alzado, del lado de la cerradura opuesto al ilustrado
en la Fig. 1, con algunas partes recortadas y algunas par-
tes representadas en corte;

La Fig. 4 es una vista parcialmente en
20 planta y parcialmente en corte, tomada en general por la
línea 4-4 de la Fig. 3;

La Fig. 5 es una vista en corte, fragmen-
taria, tomada por la línea irregular 5-5 de la Fig. 3;

25 La Fig. 6 es una vista correspondiente en
general a la de la Fig. 5, pero que muestra una posición
diferente de algunas de las partes;

La Fig. 7 es una vista correspondiente a
la de la Fig. 5 pero que muestra todavía otra posición di-
ferente de algunas de las partes;

30 La Fig. 8 es una vista en corte, fragmento-

1 ria, tomada en general por la línea 8-8 de la Fig. 3;

La Fig. 9 es una vista en corte, fragmentaria, a escala ampliada, tomada por la línea 9-9 de la Fig. 4;

5 La Fig. 10 es una vista a escala ampliada, en alzado lateral, del pestillo durmiente de este invento, tal como se ve desde el lado opuesto al de la Fig. 3;

10 La Fig. 11 es una vista fragmentaria, parcialmente en alzado y parcialmente en corte, tomada por la línea irregular 11-11 de la Fig. 9, a una escala ligeramente reducida; y

La Fig. 12 es una vista fragmentaria correspondiente a una parte de la Fig. 3, pero que ilustra partes que se han omitido en la Fig. 3.

15 Descripción Detallada de la Realización Preferida

20 Una puerta y un marco de puerta usuales se han ilustrado fragmentariamente y se han indicado en general en 14 y 15, respectivamente, incluyendo el marco 15 de puerta un miembro de marco vertical 16 hacia el cual se mueve la puerta en dirección de cierre. En la Fig. 2, el miembro de marco de puerta 16 se ha representado incluyendo un listón de tope 17, estando provisto el miembro de marco 16 de una moldura decorativa 18.

25 La cerradura de la puerta de este invento incluye un alojamiento 19 que tiene una pared exterior o frontal 20, paredes superior e inferior 21 y 22, respectivamente, y paredes extremas opuestas 23 y 24. Una pared interior o trasera del alojamiento está formada por una placa desmontable 25 que se aplica a los extremos de un
30 par de cubos de montaje 26 formados enterizos con el alo-

1 alojamiento 19, estando sujeta la placa 25 a los cubos 26 por
tornillos para metales o similares 27. A la placa 21 se
aplican además un par de tetones de montaje 28 formados
en la superficie interior de la pared extrema 24. La pa-
5 red extrema 24 está formada para proporcionar una parte
29 de morro que se proyecta hacia fuera longitudinalmen-
te, que está recortada para proporcionar un par de aber-
turas o muescas similares a ramuras, espaciadas vertical-
mente, 30, que dan al interior del alojamiento 19. Como
10 se ha ilustrado en particular en las Figs. 1 y 2, cuando
la puerta 14 está cerrada contra el listón de tope 17, la
parte de morro 29 del alojamiento 19 se proyecta lateral-
mente hacia fuera desde el borde adyacente de la puerta
14 y sobre una parte del miembro de marco de puerta 16.
15 Una hembra de cerradura 31 incluye una parte de base 32
que está sujeta rígidamente al miembro de marco de puerta
16 por tornillos o similares 33. La hembra de cerradura
31 incluye además un par de orejetas o tetones 34 espacia-
dos verticalmente, que están situados para ser recibidos
20 dentro de unas respectivas de las muescas 30 cuando la puer-
ta está cerrada. Los tetones 34 están provistos de abertu-
ras 35 alineadas axialmente que están situadas para estar
en comunicación con el interior de la parte de morro 29
cuando está cerrada la puerta 14.

25 Un pestillo durmiente, indicado en general
en 36, está montado en el alojamiento 19 para movimiento
alternativo en dirección en general vertical, y comprende
una parte de cuerpo principal 37, un par de brazos 38 es-
paciados verticalmente, que se proyectan lateralmente en
30 el interior de la parte 29 de morro del alojamiento, y un

1 par de partes 39 de pestillo alineadas axialmente, que se
extienden en una dirección en general vertical desde cada
uno de los brazos 38 de modo que se muevan transversal-
mente dentro y fuera de unas respectivas de las muescas
5 30 y, cuando la puerta 14 está cerrada, dentro de una de
las aberturas 35 de una respectiva de las orejetas 34 de
la hembra de cerradura. El cuerpo 37 del pestillo durmien-
te está formado para proporcionar un carril 40 que se ex-
tiende longitudinalmente respecto a la dirección de movi-
10 miento del pestillo durmiente 36 y que está contenido a des-
lizamiento en un canal de guía 41 formado en el interior
de la pared frontal 20 del alojamiento. La pared interior
o placa 25 está formada para proporcionar una pestaña 42
que se proyecta en general hacia dentro, el borde de la
15 cual se aplica a deslizamiento a una parte de la parte 37
de cuerpo del pestillo durmiente para ayudar a guiar el
pestillo durmiente 36 en sus movimientos de deslizamien-
to dentro del alojamiento 19.

20 Los medios para mover el pestillo durmien-
te 36 entre una posición de aplicación a la hembra de ce-
rradura, ilustrada en las Figs. 1, 3, 8 y 12, y una posi-
ción desbloqueada en la que las partes 39 de pestillo es-
tán retiradas o desaplicadas de sus respectivos tetones 34
de la hembra de cerradura, como se ha ilustrado en las
25 Figs. 6 y 7, incluye una palanca de accionamiento 43 que
está montada a pivotamiento entre sus extremos sobre un
eje 44, un par de levas giratorias iguales 45 y un resor-
te de compresión helicoidal 46. La palanca de accionamien-
to 43 comprende brazos de palanca, uno relativamente corto
30 y uno relativamente largo, 47 y 48, respectivamente, el

1 primero de los cuales tiene una parte extrema exterior 49
que se aplica a las levas 45. Junto a su extremo 49, el
brazo de palanca corto 47 está formado para proporcionar
un receptáculo 50 para recibir un extremo del resorte 46,
5 estando apoyado el extremo opuesto en un receptáculo 51
en la pared inferior 22 del alojamiento, véase en particu-
lar la Fig. 3. El extremo exterior del brazo de palanca
largo 48 está formado para proporcionar un cubo cilindri-
co 52 que está recibido en una cavidad 53 en el cuerpo 37
10 del pestillo cruzado. El resorte 46 empuja elásticamente
al extremo 49 de la palanca hacia aplicación con las levas
45 y empuja al pestillo durmiente 36 hacia su posición de
bloqueo, en la que las partes 39 de pestillo están recibi-
das en las aberturas 35 de los tetones 34 de la hembra de
15 cerraduras.

Las levas 45 están montadas para rotación
sobre un eje común, de manera muy parecida a como están
las levas correspondientes descritas en la antes menciona-
da Patente para los EE.UU. nº 3.760.619. Una de las levas
20 45 está montada sobre un cubo 54 que está apoyado para gi-
ro en la pared interior o placa 25, estando el cubo 54 ra-
nurado para recibir una parte extrema de un eje oástago
55 de cerradura que está conectado para funcionamiento a
una cerradura de cilindro, no representada, pero conteni-
25 do dentro de un cuerpo 56 representado mediante líneas de
trazos en la Fig. 2. El cuerpo 56 está dispuesto dentro
de la parte de base hueca 57 de un escudo 58 equipado con
un picaporte. La parte de base 57 está contenida en un ta-
ladro 59 que se extiende transversalmente a través de la
30 puerta 14, estando sujeto el cuerpo 56 dentro de la parte

1 de base 57 por un par de tornillos de montaje 60 que pue-
de suponerse que se enroscan en el cuerpo 56, y los cua-
les se extienden a través de una placa retenedora 61 su-
jeta a la puerta 14 frente al escudo 58. El escudo 58 está
5 sujeto rígidamente a su respectivo lado de la puerta 14
por una pluralidad de tornillos de anclaje 62 espaciados
circunferencialmente alrededor del eje geométrico del eje
o vástago 55, que se extienden a través de aberturas ad-
cuadas en la pared 20 del alojamiento y en la placa rete-
10 nedora 61 y enroscados en la parte de base 57 del escudo
58.

En la realización de la cerradura ilustra-
da, la otra de las levas 45 está sujeta rígidamente al ex-
tremo interior de un cilindro 63 de cerradura accionado
15 por llave que está montado giratoriamente en una caja 64
en alineación axial con el eje 55 de la cerradura, exten-
diéndose la caja 64 a través de una abertura 65 en la pa-
red frontal 20 del alojamiento 19. Un miembro 66 de apoyo
a tope elástico similar a una placa está interpuesto en-
20 tre la caja 64 y la pared frontal 20 del alojamiento, es-
tando la caja 64 y el miembro de apoyo a tope sujetos rí-
gidamente a la pared frontal por tornillos para metales
o similares 67, véase la Fig. 9. El movimiento giratorio
del cilindro 63 de cerradura dentro de la caja 64 está li-
25 mitado por la aplicación de un pasador 68, que se extien-
de radialmente hacia fuera del cilindro 63 de la cerradu-
ra, con los extremos de una muesca 69 en la caja 64, véan-
se las Figs. 2 y 11.

Las cabezas de los tornillos de anclaje 62,
30 así como la caja 64, están cubiertas por una protección 70

1 de forma de copa que tiene un borde marginal 71 dispuesto
dentro de un rebajo 72 en la pared frontal 20 del aloja-
miento. En su extremo exterior, la protección 70 está for-
mada para proporcionar una parte 73 de picaporte o asidero
5 similar a una placa en general agrandada, por medio de la
cual se puede tirar de la puerta para abrirla desde el in-
terior. Además, el extremo exterior de la protección 70
define una abertura para recibir el extremo exterior del
cilindro 63 de la cerradura, véanse en particular las Figs.
10 1 y 2. La protección 70 está sujeta de modo liberable en
aplicación con la pared frontal 20 del alojamiento mediante
tetones o ganchos de bayoneta 74 espaciados circunferen-
cialmente que se extienden en general axialmente hacia den-
tro desde la parte de borde marginal 71 de la protección
15 70 y a través de aberturas 75 de forma en general de L
que tienen partes relativamente anchas y relativamente es-
trechas 76 y 77, respectivamente, en la pared frontal 20
del alojamiento. Cuando la protección 70 está aplicada al
alojamiento 19, los ganchos 74 están introducidos en las
20 partes anchas 86 de las aberturas 75, después de lo cual
se gira la protección para mover los ganchos 74 al inte-
rior de las partes estrechas 77. La protección 70 incluye
además una rama interior 78 que está formada para propor-
cionar un resalto 79 que sobresale axialmente y se aplica
25 a un borde del miembro 66 de apoyo a tope, para impedir la
rotación de la protección 70 en el sentido de sacar la mis-
ma del alojamiento 19. La abertura en el extremo exterior
de la protección 70 está formada para proporcionar una o
más muescas 80 a través de las cuales se puede introducir
30 un pasador para deprimir el miembro de apoyo a tope elásti-

1 co 66 para poder quitar la protección 70, si se desea.
Con referencia a las Figs. 2 y 9, se verá en ellas que la
parte rebajada de la pared frontal 20 está provista de un
almohadillado elástico 81 que se aplica a una parte adya-
5 cente del borde marginal 71 para servir como cojín para
la protección 70 y absorber cualquier juego que pueda
existir entre la protección 70 y el alojamiento 19 cuando
la protección 70 está bloqueada sobre el mismo.

10 Con el fin de bloquear de modo liberable
el pestillo durmiente 36 en su posición de aplicación a
la hembra de cerradura, un miembro retenedor 82 está mon-
tado para movimientos deslizantes transversalmente a la di-
rección de movimiento del pestillo durmiente 36, dentro
de un rebajo en la parte 37 del pestillo durmiente. Un re-
15 sorte de compresión helicoidal 84, dentro del rebajo 83,
empuja elásticamente al miembro retenedor 82 en dirección
de mover el extremo exterior 85 del miembro retenedor 82
introduciéndolo en una muesca 86 en el alojamiento 19 y
a aplicación con ambas levas 45. Las levas 45 están confi-
20 guradas de tal modo que, al tener lugar la rotación inicial
de una u otra de las mismas a partir de una posición neu-
tra, la parte 85 de miembro retenedor es movida primeramen-
te fuera de la muesca 86, después de lo cual es comunicado
movimiento por la leva 45 a la palanca de accionamiento 45
25 en dirección de mover el pestillo durmiente 36 hacia su po-
sición retirada o liberada, fuera de aplicación con los te-
tones 34 de la hembra o cerradura.

30 Se usa una palanca actuadora alargada 87
para sujetar de modo liberable el pestillo durmiente 36 en
su posición recogida, fuera de aplicación con los tetones

1 34 de la hembra de cerradura, y tiene un extremo interior
de forma de gancho 88 que abraza parcialmente a un pasa-
dor de fulcro 89 convenientemente montado en el alojamien-
to 19, como se ha ilustrado en la Fig. 3. Entre sus extre-
5 mos, la palanca actuadora 87 está formada para proporcio-
nar una protuberancia 90 similar a un gancho que tiene
una superficie de leva 91 que está destinada a experimen-
tar aplicación de acción de leva con una superficie 92
de leva cooperante en el pestillo durmiente 36, cuando se
10 mueve el pestillo durmiente 36 hacia su posición retira-
da de la Fig. 6. Un resorte 93 de compresión helicoidal em-
puja elásticamente a la palanca actuadora 87 en la direc-
ción de su movimiento de pivotamiento para mover la parte
de gancho 90 llevándola dentro de un rebajo 94 en la par-
15 te 37 de cuerpo del pestillo durmiente, para sujetar con
ello, de modo seguro pero liberable, el pestillo durmiente
36 en su posición retirada.

La palanca actuadora 87 incluye una parte
extrema exterior 95, desplazada angularmente, que se proyec-
20 ta hacia fuera desde el alojamiento 19 a través de una
abertura 96 en la parte de morro 29 adyacente a la pared
superior 21 del alojamiento. La parte extrema 95 está dis-
puesta para aplicarse a la parte de base 32 de la hembra
de cerradura 31 al cerrar la puerta 14, para mover la pa-
25 lanca actuadora 87 contra la carga del resorte 93 en di-
rección de mover la protuberancia 90 fuera del rebajo 94,
para permitir con ello que el resorte 46 haga girar la pa-
lanca de accionamiento 43 en la dirección de mover el pes-
tillo durmiente 36 llevándolo a aplicación de enclavamien-
30 to de las partes 39 de pestillo del mismo con los tetones

1 34 de la hembra de cerradura. Al moverse el pestillo dur-
miente 36 a su posición de bloqueo, el extremo exterior 85
del miembro retenedor 82 se mueve entrando en la muesca
86 para bloquear imperativamente el pestillo durmiente 36
5 contra movimiento en sentido de retirarlo de su relación
de aplicación mutua con los tetones 34 de la hembra de
cerradura.

Las partes de la cerradura descritas en lo
que antecede permiten que el pestillo durmiente 36 sea mo-
10 vido fuera de aplicación con los tetones 34 de hembra de
cerradura por medio de una llave adecuada, no representa-
da, introducida en el cilindro 63 de la cerradura o en la
cerradura dentro del cuerpo 56 y hecha girar para comuni-
car rotación a una asociada de las levas 45. Las levas
15 45 están configuradas de tal modo que la rotación en uno
u otro sentido comunicarán movimiento al miembro retene-
dor 82 para retirar su extremo exterior 85 de la muesca
86, y para hacer girar la palanca de accionamiento 43 en
sentido de retirar las partes 39 de pestillo de las abertu-
20 ras 35 de tetón de la hembra de cerradura. Mientras la
puerta 14 está cerrada, la palanca actuadora 87 permanece
en su posición de liberación del pestillo durmiente, fuera
de aplicación con el pestillo durmiente 36, como se ha
ilustrado en las Figs. 4 y 7. Con el fin de sujetar el pes-
25 tillo durmiente 36 en su posición desbloqueada o retirada
hasta que se abre la puerta y es recibida la protuberancia
90 en el rebajo 94, se ha previsto un cerrojo 97 para ser
recibido en el rebajo 83 del cuerpo 37 del pestillo durmien-
te. El cerrojo 97 está formado de modo enterizo con un re-
30 sorte 98 de lámina alargado que está enclavado por una par

1 te extrema en la pared interior 25, por medios adecuados
tales como remaches 99. El cerrojo 97 está dispuesto en-
tre los extremos del resorte 98 y sobresale lateralmente
5 desde el mismo a través de una abertura 100 en la pared
interior 25 y hacia el rebajo 83, ejerciendo el resorte
de lámina 98 carga elástica en el cerrojo 97 hacia dicho
rebajo 83. La parte 37 de cuerpo del pestillo durmiente es
10 tá formada para proporcionar una superficie de leva 101
que se aplica al extremo del cerrojo 97, durante el movi-
miento de retirada del pestillo durmiente 36, para mover
el cerrojo 97 fuera de la trayectoria de la parte adyacen-
te del cuerpo 37 del pestillo durmiente. Cuando la super-
ficie de leva 101 pasa del cerrojo 97, el cerrojo 97 se
15 mueve entrando en el rebajo 83 y se aplica a una pared la-
teral del rebajo 83 para sujetar al pestillo durmiente en
su posición retirada mientras se está abriendo la puerta
y se permite que la protuberancia 90 se mueva al interior
del rebajo 94. El extremo libre del resorte de lámina 98,
20 opuesto a la parte extrema cogida por los remaches 99, es-
tá dispuesto lateralmente hacia fuera de un borde lateral
de la pared interior 25, y se superpone al extremo exte-
rior de un elemento de liberación de cerrojo del tipo de
un pasador 102 que sobresale transversalmente desde la pa-
lanca actuadora 87. Al abrirse la puerta, el resorte 93 ha-
25 ce girar la palanca actuadora 87 hacia el pestillo durmien-
te 36, de modo que la protuberancia 90 entra en el rebajo
94 justamente al moverse el cerrojo 97 saliendo del rebajo
83, para sujetar el pestillo durmiente en su posición re-
tirada o de desbloqueo. Se verá así que, cuando se hace gi-
30 rar una llave para retirar el pestillo durmiente 36, el

1 pestillo durmiente es mantenido retirado automáticamente
hasta que se abre la puerta, haciendo así innecesario
usar ambas manos para sujetar el pestillo durmiente reti-
rado y para abrir la puerta. Cuando se cierra la puerta,
5 el pasador 102 permite movimiento del cerrojo 97 a la tra-
yectoria de movimiento de la superficie de leva 101, jus-
tamente después de haberse desaplicado la protuberancia
90 del pestillo durmiente, de modo que se permite que el
pestillo durmiente 36 se mueva a aplicación de bloqueo
10 de la parte 39 de pestillo con los tetones 34 de la hem-
bra de cerradura.

Como se puede imaginar fácilmente a la vista
de lo expuesto en lo que antecede, el cerrojo 97 está des-
tinado a funcionamiento temporal para permitir la apertu-
15 ra de la puerta con una mano, así como para permitir sa-
car la llave después de haber sido retirado el pestillo
durmiente y antes de abrir la puerta, en particular desde
el interior y con el uso de la parte 73 de picaporte. Pa-
ra sujetar imperativamente el pestillo durmiente 36 ya sea
20 en su posición de aplicación a la hembra de cerradura ya
sea su posición retirada, una cerradura de seguridad 105
está montada para deslizamiento en una abertura 104 en la
pared frontal 20 del alojamiento. La cerradura de seguri-
dad 103 está formada para proporcionar una parte 105 de
25 tetón que puede ser recibida en una seleccionada de un
par de muescas 106 y 107 en el cuerpo 37 del pestillo dur-
miente. La cerradura de seguridad 103 está provista de un
resorte de lámina 108 formado para proporcionar un fiador
que puede ser recibido en un par de muescas 109 en la su-
30 perficie interior de la pared frontal 20 del alojamiento,

1 para sujetar de modo liberable la cerradura de seguridad
103 en una posición de bloqueo o de desbloqueo con respec
to al pestillo durmiente 36. Con la parte 105 de tetón
5 recibida dentro de la muesca 106 del pestillo durmiente,
la puerta 14 puede ser abierta o cerrada a voluntad, y el
pestillo durmiente 36 no puede ser movido a su posición
de bloqueo en aplicación operante con la hembra de cerra-
dura 31. Cuando está bloqueada la puerta, con la parte
105 de tetón de cerradura de deslizamiento recibida den-
10 tro de la muesca 107, el pestillo durmiente no puede ser
retirado de su posición de bloqueo con el uso de una lla-
ve desde uno u otro lado de la puerta.

Para facilidad de funcionamiento, la parte
37 de cuerpo del pestillo durmiente está provista de un
15 par de bolsas 110 que contienen almohadillados absorben-
tes 111 que están empapados con lubricante y los cuales
tienen una aplicación de frotamiento con partes de la su-
perficie interior de la pared frontal 20 del alojamiento.

20 Cuando la puerta 14 está desprovista de me-
dios de cerrojo separados del mecanismo de cerradura des-
crito en lo que antecede, la puerta 14 puede estar provis-
ta de un taladro 112 para recibir un fiador que comprende
una caja 113, un elemento 114 de fiador de bola y un re-
sorte 115 de compresión helicoidal que empuja al elemento
25 de fiador 114 en dirección tal que sea recibido en un re-
bajo 116 en la parte de base 32 de la hembra de cerradura
31, véase la Fig. 2.

30 Se apreciará que, si se desea, se pueden
quitar el cilindro de cerradura 63 con su caja 64 y protec-
ción 70, y sustituirse por un pomo accionado manualmente,

1 del tipo ilustrado en la antes mencionada Patente de los
EE.UU. nº 3.746.380, ó por cualquier pomo equipado con
picaporte, no representado. En este caso, la pared fron-
5 tal 20 del alojamiento 19 estaría modificada a la manera
del alojamiento ilustrado en dicha Patente 3.746.380 para
acomodar tal pomo. Se comprenderá que tales modificacio-
nes, y otras, pueden ser efectuadas sin desviarse del es-
piritu ni rebasar el alcance del invento, tal como se de-
fine en las reivindicaciones que se acompañan.

REIVINDICACIONES

15
20 Los puntos de invención propia y nueva, que
se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Pa-
tente de Invención en España, por VEINTE años, son los que
se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25 1A.- Una cerradura de pestillo durmiente
perfeccionada que comprende: un alojamiento destinado a ser
montado en una puerta articulada en un marco de puerta, de
30 finiendo dicho alojamiento medios de muesca que se abren en
general hacia una parte adyacente del marco de la puerta;
una hembra de cerradura destinada a ser montada en el mar-
co de la puerta y que tiene medios de tetón provistos de
aberturas para ser recibidos en los medios de muesca cuan-

1 do la puerta está cerrada; un pestillo durmiente montado
en el alojamiento para movimientos de deslizamiento lineal
con relación a dicho alojamiento y hacia y desde aplica-
ción de bloqueo con dicha hembra de cerradura; una palan-
5 ca actuadora en dicho alojamiento para sujetar de modo
liberable dicho pestillo durmiente en una posición fuera
de aplicación del mismo con dicha hembra de cerradura, te-
niendo dicha palanca actuadora un extremo interior dentro
de dicho alojamiento, un extremo exterior desplazado angu-
10 larmente, que se proyecta hacia fuera a través de una abe-
tura en dicho alojamiento y hacia el marco de la puerta
cuando dicho alojamiento está montado en la puerta, y una
parte de aplicación al pestillo durmiente entre sus extre-
mos dentro de dicho alojamiento; medios que montan a pivó-
15 tamiento dicho extremo interior del actuador en dicho alo-
jamiento para movimientos de giro hacia y desde aplica-
ción de dicha parte de aplicación al pestillo durmiente
con dicho pestillo durmiente; medios de resorte que empu-
jan a dicha palanca actuadora en dirección de dicho movi-
20 miento de giro hacia dicho pestillo durmiente; estando dis-
puesto dicho extremo exterior de la palanca actuadora para
aplicación de apoyo a tope en una parte de dicha hembra de
cerradura espaciada de dichos medios de tetón, que respon-
de al cierre de la puerta para mover dicha palanca actua-
25 dora en dirección de desaplicar la parte de aplicación al
pestillo durmiente de la misma de dicho pestillo durmien-
te contra la carga de dichos medios de resorte; y medios
para mover dicho pestillo durmiente a y fuera de aplica-
ción de bloqueo con dicha hembra de cerradura y que inclu-
30 yen un resorte que empuja elásticamente a dicho pestillo

1 durmiente hacia aplicación con dicha hembra de cerradura,
y una leva montada giratoriamente en dicho alojamiento
y operante para mover dicho pestillo durmiente en una
dirección de liberación de la hembra de cerradura contra
5 la carga de dicho resorte; caracterizada por un rebajo de
finido por dicho pestillo durmiente, un cerrojo, medios
de montaje de cerrojo que montan dicho cerrojo en dicho
alojamiento para movimiento de dicho cerrojo en dirección
transversal a la dirección de movimiento de dicho pesti-
10 llo durmiente hacia y desde recepción de dicho cerrojo en
dicho rebajo, estando dicho cerrojo cargado elásticamente
hacia dicho pestillo durmiente, y un elemento de libera-
ción de cerrojo en dicha palanca actuadora que se aplica
a dichos medios de montaje de cerrojo para mover dicho ce-
15 rrojo fuera de dicho rebajo contra la carga elástica apli-
cada al mismo en respuesta al movimiento de dicha palanca
actuadora hacia aplicación de sujeción con dicho pestillo
durmiente.

20 2a.- Una cerradura de pestillo durmiente
según la reivindicación 1ª, caracterizada además por una
superficie de leva y una parte de seguidor de leva, una
en dicho pestillo durmiente y la otra en dicho cerrojo,
para mover dicho cerrojo fuera del pestillo durmiente en
dirección de desaplicación del mismo desde dicha hembra de
25 cerradura.

30 3a.- Una cerradura de pestillo durmiente
según la reivindicación 1ª, en la cual dichos medios de
montaje comprenden un resorte de lámina alargado sujeto
por un extremo a dicho alojamiento y que proporciona dicha
carga elástica a dicho cerrojo.

1 4a.- Una cerradura de pestillo durmiente según la reivindicación 3a, en la cual dicho cerrojo comprende una parte desplazada angularmente de dicho resorte de lámina entre los extremos de dicho resorte.

5 5a.- Una cerradura de pestillo durmiente según la reivindicación 3a, en la cual dicho pestillo durmiente define una superficie de leva adyacente a dicho rebajo, comprendiendo dicho cerrojo una parte desplazada angularmente de dicho resorte de lámina, teniendo dicho cerrojo un extremo exterior que proporciona un seguidor de
10 leva que se aplica a dicha superficie de leva al tener lugar movimiento de dicho pestillo durmiente en dirección de desaplicación del mismo desde dicha hembra de cerradura.

15 6a.- Una cerradura de pestillo durmiente según la reivindicación 3a, en la cual dicho resorte de lámina tiene una parte extrema libre opuesta a dicho un extremo y a la que se aplica dicho elemento de liberación del cerrojo.

20 7a.- Una cerradura de pestillo durmiente según la reivindicación 1a, en la cual dichos medios para mover el pestillo durmiente incluyen una palanca de accionamiento montada a pivotamiento en dicho alojamiento y que tiene un extremo acoplado funcionalmente al pestillo durmiente, aplicándose dicho resorte a dicha palanca de accio
25 namiento para empujar a dicho pestillo durmiente hacia dicha aplicación con la hembra de cerradura, aplicándose dicha leva a una parte de dicha palanca de accionamiento en oposición a dicho resorte.

30 8a.- Una cerradura de pestillo durmiente según la reivindicación 7a, en la cual dicha palanca de ac-

1 cionamiento está montada a pivotamiento entre sus extremos
en dicho alojamiento y define brazos de palanca relativa-
mente largo y relativamente corto que sobresalen desde el
eje geométrico del montaje de pivotamiento de dicha palan-
5 ca de accionamiento, aplicándose dicha leva a dicho bra-
zo de palanca relativamente corto.

9ª.- Una cerradura de pestillo durmiente
según la reivindicación 8ª, en la cual dicho pestillo dur-
miente define una cavidad que se abre transversalmente a
10 la dirección del movimiento del pestillo durmiente, inclu-
yendo dicho brazo de palanca relativamente largo un cubo
de aplicación al pestillo durmiente recibido en dicha ca-
vidad.

10ª.- "UNA CERRADURA DE PESTILLO DURMIENTE
15 PERFECCIONADA"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de veintiuna hojas es-
20 critas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de Mayo de 1907

P. A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder

25

30
JMM/.

FIG. 1

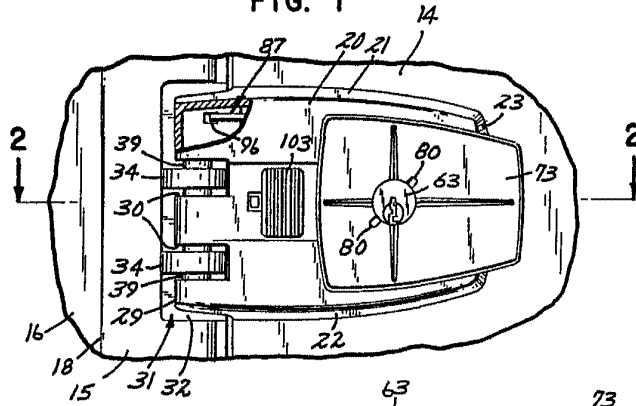
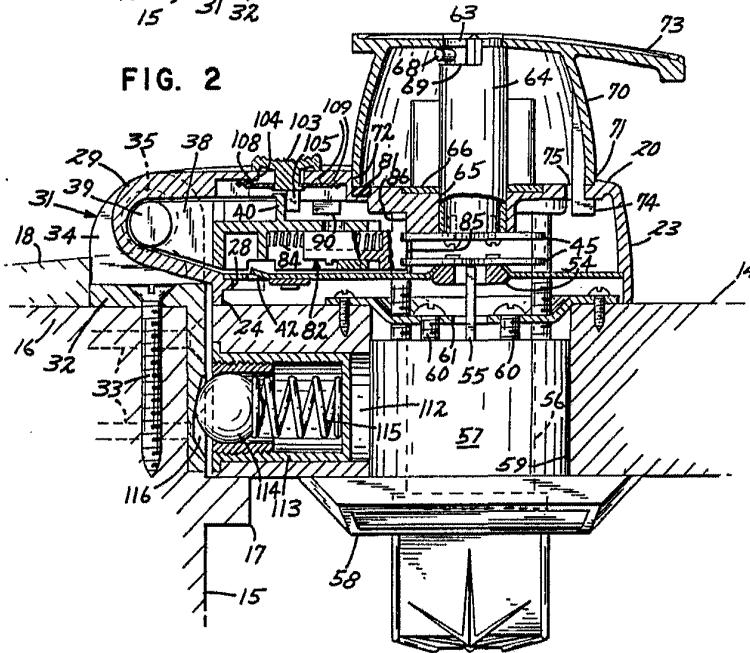
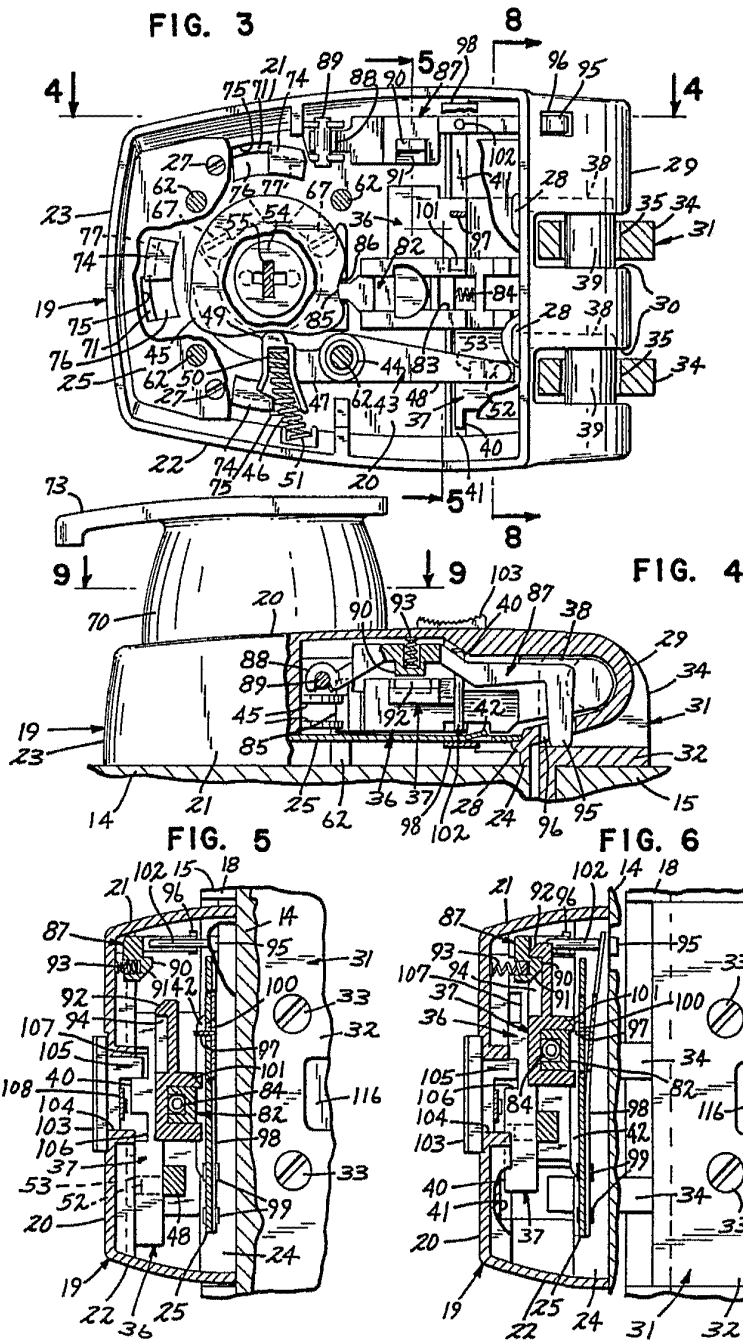


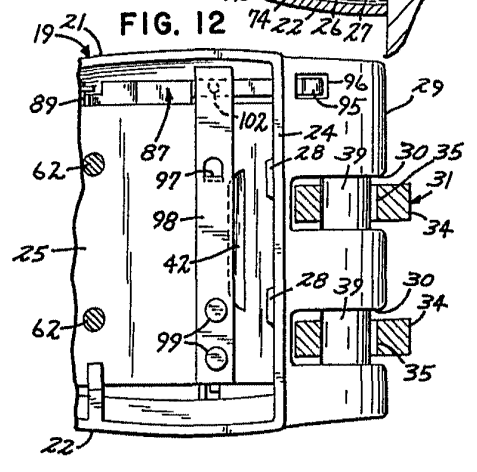
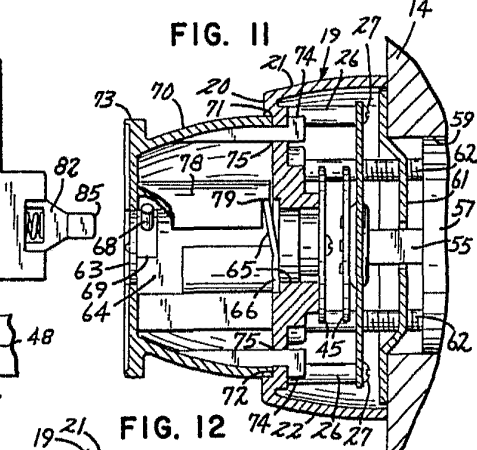
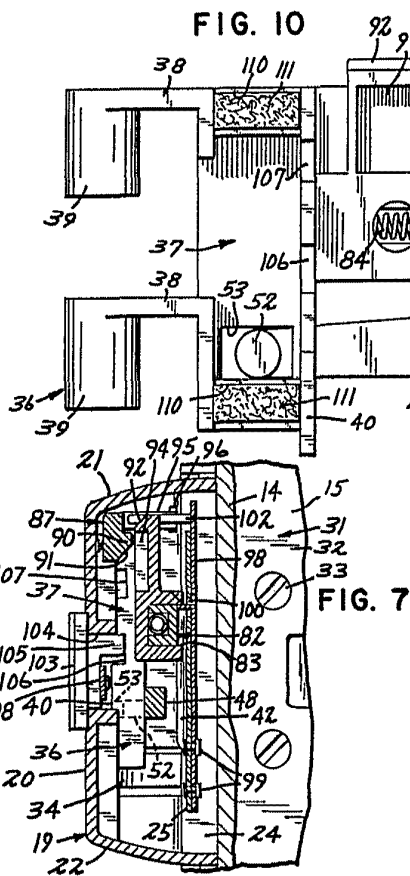
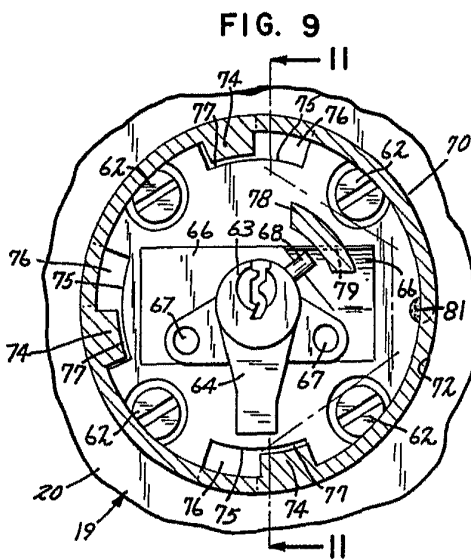
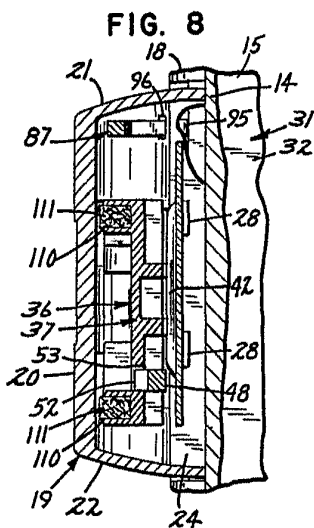
FIG. 2



Alberto de Elizaburu
Por Poder,



Alberto de Elizaburu
Por Poder,



Alberto de Elizaburu
 Por Poder,